



CIDOB

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
ORIENTE CHACO Y AMAZONIA
UNIDO Y ORGANIZADOS

Miembro y Fundador de la COICA



PUEBLOS:

- ⇒ Ayoreo
- ⇒ Araona
- ⇒ Baure
- ⇒ Canichana
- ⇒ Cayubaba
- ⇒ Cavineño
- ⇒ Chácobo
- ⇒ Chiquitano
- ⇒ Esse Eja
- ⇒ Guaraní
- ⇒ Guarayo
- ⇒ Guarasuwe
- ⇒ Itonama
- ⇒ Joaquiniano
- ⇒ Leco
- ⇒ Machineri
- ⇒ Mojeño Javeriano
- ⇒ Mojeño Trinitario
- ⇒ Mojeño Ignaciano
- ⇒ Mojeño Loretano
- ⇒ Maropa (Reyesano)
- ⇒ Mosestén
- ⇒ Movima
- ⇒ Moré
- ⇒ Pacahuara
- ⇒ Siriono
- ⇒ Takana
- ⇒ Tsimane
- ⇒ Tapiete
- ⇒ Toromonas
- ⇒ Weehnayek
- ⇒ Yuracaré
- ⇒ Yaminahua
- ⇒ Yuki

RESOLUCION N° 02/12

I COMISION NACIONAL DE LA CIDOB

La I Comisión Nacional de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia CIDOB, compuesta por la Dirección Nacional de la CIDOB, los Presidentes y delegados de las 12 organizaciones indígenas regionales incluyendo la Organización Indígena Chiquitana (OICH), la Dirigencia de la Subcentral del TIPNIS, la Subcentral Sécore, presidentes de las Capitanías de la APG Yacuiba, Villa Montes y Takovo Mora; la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia CNAMIB; Diputados nacionales Indígenas; y representantes de la Organización de Jóvenes Indígenas y representantes, se llevo a cabo los días 17, 18 de enero de 2012 en la ciudad de Santa Cruz para tratar temas de su agenda.

CONSIDERANDO:

Que, el Presidente del Estado Plurinacional Juan Evo Morales Ayma, inmediatamente después de haber firmado con nosotros los acuerdos que pusieron fin a la **VIII MARCHA INDIGENA POR LA DEFENSA DEL TIPNIS, LOS TERRITORIOS, LA VIDA, DIGNIDAD Y LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, ha iniciado una campaña mediática y política tendiente a anular la Ley N° 180 de Protección del TIPNIS y de desconocimiento de los acuerdos suscritos con todos los hermanos marchistas, promoviendo y realizando concentraciones, reuniones y asambleas de personas que no tienen nada que ver con el TIPNIS y menos con el movimiento indígena de Tierras bajas, incitándolas a tomar acciones contra la Dirigencia Indígena de la CIDOB y del TIPNIS, así como a proceder a la toma física del TIPNIS para abrir el tramo II de la Construcción de la Carretera Villa Tunari – San Ignacio de Mojos.

Que, el gobierno ha promovido una contra marcha hacia la ciudad de La Paz, realizada por CONISUR para autodemandarse la abrogación de la Ley N° 180 de Protección del TIPNIS, así como para ingresar y avasallar el **TERRITORIO INDIGENA PARQUE NACIONAL ISIBORO SECURE TIPNIS**, desmontando, deforestando y abriendo por la fuerza el tramo II de la Carretera Villa Tunari – San Ignacio de Mojos, hecho que genera una amenaza inminente contra la Integridad del TIPNIS y contra la integridad y la vida de los habitantes de los pueblos indígenas Yuracare, Mojeño y Tsimane, propietarios del TIPNIS.

Que, el Gobierno y sus asambleístas, comprometieron ante el pueblo boliviano mediante la Ley N° 180 proteger y resguardar el TIPNIS, prohibiendo la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Mojos, hecho que fue

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia | Casilla 6135 | Teléf. (591-3) 3498494 - 3622707

Fax (591-3) 3498494 - 3622707

Email: cidob@scbbs.com.bo | cidob@cidob-bo.org | Web: www.cidob-bo.org





CIDOB

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
ORIENTE CHACO Y AMAZONIA
UNIDO Y ORGANIZADOS

Miembro y Fundador de la COICA



PUEBLOS:

- ▶ Ayoreo
- ▶ Araona
- ▶ Baure
- ▶ Canichana
- ▶ Cayubaba
- ▶ Cavineño
- ▶ Chácobo
- ▶ Chiquitano
- ▶ Esse Eja
- ▶ Guaraní
- ▶ Guarayo
- ▶ Guarasuwe
- ▶ Itonama
- ▶ Joaquiniano
- ▶ Leco
- ▶ Machineri
- ▶ Mojeño Javeriano
- ▶ Mojeño Trinitario
- ▶ Mojeño Ignaciano
- ▶ Mojeño Loretano
- ▶ Maropa (Reyesano)
- ▶ Mosestén
- ▶ Movima
- ▶ Moré
- ▶ Pacahuara
- ▶ Siriono
- ▶ Takana
- ▶ Tsimane
- ▶ Tapiete
- ▶ Toromonas
- ▶ Weehnayek
- ▶ Yuracaré
- ▶ Yaminabua

informado por el propio Estado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA;

Que, existe la decisión de parte del Presidente Evo Morales y sus asambleístas de modificar y/o abrogar la Ley N° 180 de protección del TIPNIS.

Que, el pueblo guaraní de la capitania de la TCO Tacovo Mora sufre de la desidia de esta nueva administración del INRA que está desconociendo su territorio ancestral, volviendo fiscales e indisponibles para su devolución a sus legítimos propietarios las tierras que les pertenecieron, así como la inaplicación del proceso de consulta previa, libre e informada para la construcción de la Planta de Separadora de Líquidos a realizarse en su territorio.

POR TANTO:

Por mandato de la I COMISION NACIONAL de la CIDOB, en uso de las atribuciones y competencias establecidas en el estatuto orgánico de la CIDOB y en las normas propias que rigen su acciones.

RESUELVE.

Primero.- Denunciar ante la opinión pública nacional e internacional que la Asamblea Legislativa Plurinacional, por instrucción del Presidente Evo Morales, se apresta a modificar o abrogar la Ley N°180 con la intención de permitir que la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Mojos atraviese el TIPNIS, desconociendo el mandato constitucional de respeto a los derechos de los pueblos indígenas y el medio ambiente, así como la traición a la fe que el primer mandatario da en las normas legales que emanan de la Asamblea Legislativa.

Segundo.- Declarar el estado de emergencia y movilización, trasladándonos a la ciudad de La Paz para hacer la vigilia e impedir que se consuma la modificación y/o abrogación de la Ley N° 180.

Tercero.- Continuar con el proceso de información en nuestras comunidades locales de la Ley N° 180 y su proyecto de reglamentación para organizar la muralla humana que impida que el TIPNIS sea destruido.

Cuarto.- Denunciar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), la falsedad de la información remitida a estos organismos y la falta total de credibilidad del Estado Plurinacional a nivel internacional, al comprometer la defensa del TIPNIS mediante Ley y después desdecirse cobardemente de ese acto.

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia | Casilla 6135 | Teléf. (591- 3) 3498494 - 3622707

Fax (591-3) 3498494 - 3622707

Email: cidob@scbbs.com.bo | cidob@cidob-bo.org | Web: www.cidob-bo.org





CIDOB

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
ORIENTE CHACO Y AMAZONIA
UNIDO Y ORGANIZADOS

Miembro y Fundador de la COICA



PUEBLOS:

- ▶▶▶ Ayoreo
- ▶▶▶ Araona
- ▶▶▶ Baure
- ▶▶▶ Canichana
- ▶▶▶ Cayubaba
- ▶▶▶ Cavineño
- ▶▶▶ Chácobo
- ▶▶▶ Chiquitano
- ▶▶▶ Esse Ejja
- ▶▶▶ Guarani
- ▶▶▶ Guarayo
- ▶▶▶ Guarasuwe
- ▶▶▶ Itonama
- ▶▶▶ Joaquiniano
- ▶▶▶ Leco
- ▶▶▶ Machineri
- ▶▶▶ Mojeño Javeniano
- ▶▶▶ Mojeño Trinitario
- ▶▶▶ Mojeño Ignaciano
- ▶▶▶ Mojeño Loretano
- ▶▶▶ Maropa (Reyesano)
- ▶▶▶ Mositén
- ▶▶▶ Movima
- ▶▶▶ Moré
- ▶▶▶ Pacahuara
- ▶▶▶ Siriono
- ▶▶▶ Takana
- ▶▶▶ Tsimane
- ▶▶▶ Tapiete
- ▶▶▶ Toromonas
- ▶▶▶ Weehñayer
- ▶▶▶ Yuracaré
- ▶▶▶ Yuki

Quinto.- Apelamos a la solidaridad internacional y la sociedad civil boliviana y las organizaciones sociales para que nos acompañe en esta nueva arremetida contra nuestros derechos colectivos, la defensa de la democracia, el medio ambiente, la integridad territorial de las áreas protegidas, los derechos territoriales de los pueblos indígenas, los derechos humanos de todos los bolivianos, puesto que están en grave e inminente riesgo de ser vulnerados.

Sexto.- Nos ratificamos en la exigencia del cumplimiento de los 16 puntos incorporados en las 15 actas y el acta complementario firmadas por los ministros del estado plurinacional y la dirigencia de la VIII Marcha.

Séptimo.- Si el Gobierno y los asambleístas insisten en abrogar y/o modificar la Ley N°180, se convocará de manera inmediata la IX Marcha Indígena, la misma que es la decisión soberana de nuestros pueblos indígenas y el pueblo boliviano en su conjunto.

Octavo.- Exigir al Estado Plurinacional la devolución del territorio ancestral del pueblo guaraní de Tacovo Mora por parte del INRA, así como la implementación de la consulta libre, previa e informada para la construcción de la planta de separadora de líquidos a desarrollarse en su territorio.

Es dado a los 18 días del mes de enero del 2012

Maria Plácida M. a Tamo
PRESIDENTA
SUB-CENTRAL SECU TIPNIS

Justa Cabrera G.
PRESIDENTA
C.N.A.M.I.B.

Nelly Romero Lopez
VICE PRESIDENCIA
CIDOB

Melba Huizado Ariz
PRESIDENTA CMIB

Hoto Chiquino Picaneray
PRESIDENTE
CPESC

Marcelo Marupa M.
ESTRUCTURA Y TERRITORIO
CPIIAP

Quir Mer Merelis Genaro
PRESIDENTE CIPOAP
Pando - Bolivia

Tomás Enciso Juventud
COPNAG

Jose Isaque Guanasu
SECRETARIO DE AUTONOMIA
CIDOB

BERNARDO H. TOLEDO
VICE-PDTA COPNAG

Bertha Cajarano Congo
PRESIDENTA
Central de Pueblos Etnicos
Mojeños del Beni

Yubanure Moya
VICE PRESIDENCIA
Central Pueblos Etnicos Mojeños del Beni
C.P.E.M - B

Justa Cabrera G.
PRESIDENTA COPNAG
C.I. N° 6277045-SC

Jose Bataba Parapatio
1er. GRAN CACIQUE GENERAL
OICB
C.I.: 3285655 S.C.

Yuki
PRESIDENTA CPITCO

Central de Mujeres Indígenas del Beni
Trinidad - Beni

Central de Puntos Originarios de la Amazonia de Pando
Cobija - Pando
Bolivia

Central de Organizaciones de los Pueblos Nativos Guarayos
Goniama - Beni

Central de Justicia y Autodeterminación
Bolivia - Plurinacional

Fund. 13-10-2002
S. IGNACIO DE MOJOS



Santa Cruz de la Sierra - Bolivia | Casilla 6135 | Teléf. (591-3) 3498494 - 3622707
Fax (591-3) 3498494 - 3622707
Email: cidob@scbbs.com.bo | cidob@cidob-bo.org | Web: www.cidob-bo.org